

PANORAMA

HOSTELERÍA

Los dueños de bares y restaurantes abordan los cambios en la ley del Tabaco

LT / CIUDAD REAL

La Federación Regional de Empresarios de Hostelería de Castilla-La Mancha, presidida por Manuel Jiménez, celebró su junta directiva en las instalaciones de la CEOE-Cepyme de Ciudad Real, en las que actuó como anfitrión Teófilo Arribas, presidente de la Asociación Provincial de Ciudad Real de Hostelería y Turismo y a la que acudieron los presidentes de las cinco asociaciones de la comunidad.

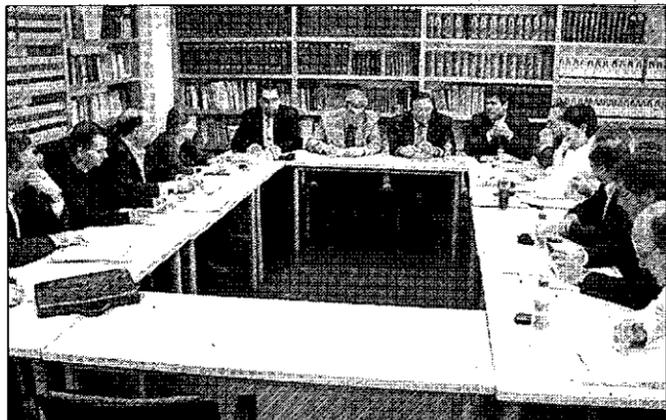
En dicha reunión se abordaron diferentes asuntos de interés para el sector, como la posible modificación de la Ley del Tabaco. De hecho, los propios hosteleros admitieron recientemente que la prohibición total del tabaco reportaría a sus negocios unas pérdidas del 30 por ciento, debido a que, por ejemplo, ocho de cada diez bares y

restaurantes de la provincia permiten fumar en su interior.

En otro orden de cosas, los hosteleros de la región abordaron la celebración del primer congreso autonómico de Gastronomía, que se celebrará en Albacete, del 26 al 28 de octubre, y la evolución de los departamentos de sanidad de las cinco asociaciones provinciales.

Tras la reunión, se recibió al presidente de la Federación Nacional de Hostelería y Restauración (FEHR), José María Rubio y Emilio Gallego, secretario general de dicha organización, con quienes se ahondó en las problemáticas de ámbito nacional que azotan al sector.

Estas reuniones tienen el objetivo de conocer de primera mano la problemática de cada asociación y federación adherida a la organización.



Un momento del encuentro mantenido por los hosteleros. / LT

GASTRONOMÍA

Comienzan las jornadas de comida medieval

Hasta ocho restaurantes participan desde hoy en las segundas jornadas de cocina Alfonso que se prolongará hasta el día 18. Los participantes son los

restaurantes de los hoteles Doña Carlota, Santa Cecilia, Alfonso X El Sabio, y los restaurantes San Huberto, Gran Mesón, Pago del Vicario, Miami Park y Fiebrás. Se elaborarán menús con materias primas y formas de cocinar del medievo.

CONSUMO



El Ayuntamiento pretende fomentar el consumo de carne de caza en la capital. / LT

Los hosteleros estudiarán proveerse en el nuevo puesto de caza del mercado

Los empresarios del sector quieren que se informe de las ventajas que reporta el consumo de la carne de caza y se enseñen recetas

La reunión entre Ayuntamiento y hosteleros sigue a la que mantuvieron los responsables municipales con las asociaciones Ática, Asaja y el Colegio de Veterinarios.

LT / CIUDAD REAL

El alcalde en funciones de Ciudad Real, Juan Caballero, mantuvo un encuentro ayer con la secretaria de la asociación provincial de Hostelería, Cristina Miranda, ante el interés despertado entre los propios empresarios de la ciudad la iniciativa anunciada por el Ayuntamiento de instalar un puesto de venta de caza en el mercado mu-

nicipal de abastos.

Miranda felicitó a Caballero por esta iniciativa y mostró el interés de la asociación de los hosteleros de sumarse a la misma, además de estudiar de qué forma los propietarios de los restaurantes y bares podrían ser los clientes de esos establecimientos de productos de caza que se abrirán en el mercado.

En esa línea de colaboración y participación, la secretaria de la asociación de hosteleros propuso al alcalde en funciones la realización de cuadernillos informativos sobre las ventajas del consumo de esta carne sin grasas y recetas sencillas para que las amas de casa puedan elaborarlas.

En principio, la redacción de

los contenidos correría a cargo de la propia asociación empresarial, mientras que la edición dependería del Ayuntamiento ciudadrealense. La distribución se haría a través del nuevo punto de información que el área de Sostenibilidad va a instalar en el mercado.

NUEVA REUNIÓN. Esta reunión sucede a la que los responsables municipales mantuvieron recientemente con representantes de la Asociación de Titulares de Cotos, Cazadores y Actividades afines a la Caza (Ática), Asaja y el Colegio de Veterinarios con el objetivo de ofrecerles la posibilidad de promoción y venta minorista de carne de caza en el mercado de abastos.

SOCIEDAD

Mayor Zaragoza participará en unas jornadas sobre educación

LT / CIUDAD REAL

El ex secretario general de la Unesco, Federico Mayor Zaragoza, y actual miembro del Comité de Honor de la Coordinación Internacional para el Decenio de la no-violencia y de la paz, participará en el tercer ciclo de conferencias 'Temas de Educación, José Castillejo', que organizan el Centro de Profesores José Castillejo de la capital, el Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, de la Universidad regional y el IES Maestro Juan de Ávila, también de la capital.

Tras dos años de «extraordinaria acogida» se repiten estas conferencias cuyo principal objetivo es extender el debate sobre temas educativos entre la comunidad educativa y entre la sociedad de la provincia, desde una perspectiva renovadora de la educación.

Las jornadas, en las que también participa la Diputación Provincial de Ciudad Real, contarán con la presencia de conferenciantes como Daniel Cassany, lingüista de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona; Pere Darder, presidente del Consejo Escolar de

Cataluña y profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona; Victoria Camps, de la Universidad Autónoma de Barcelona; Fernando Savater, filósofo y profesor de la Universidad Complutense de Madrid; Manuel Delgado, antropólogo y profesor de la Universidad de Barcelona; y Jordi Adell, de la Universidad Jaume I de Castellón.

Las conferencias tendrán lugar en el salón de actos del IES Maestro Juan de Ávila y comenzarán el próximo miércoles, 14 de octubre, a las 17.30 horas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ANUNCIO

BASES DE LA OPOSICIÓN LIBRE PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE:

MONITORADO DE RECURSOS Y MANTENIMIENTO DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS. (GRUPO C2).

1.- Presentación de solicitudes

El Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, publicará la convocatoria del presente proceso selectivo para constituir la correspondiente Bolsa en sus Tablones de anuncios así como en uno de los periódicos locales de mayor difusión.

Las solicitudes para participar en el proceso selectivo se presentarán en el Registro General, en Modelo oficial facilitado por la oficina de información de este Ayuntamiento en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del correspondiente anuncio en uno de los periódicos locales de mayor difusión.

Las instancias podrán, también, presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El texto íntegro de las Bases del presente proceso selectivo se encuentra a disposición del público para su consulta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento así como en el Servicio de Información del mismo.